



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

5393

*Anuncio de licitación para la contratación del servicio de atención y promoción turística para las oficinas del Ayuntamiento de Capdepera.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Capdepera, en sesión ordinaria celebrada en fecha 12 de mayo de 2016, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regiran el contrato del servicio de atención y promoción turística para las oficinas de turismo del Ayuntamiento de Capdepera. De conformidad con el art.188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará para su consulta en el negociado de Secretaria, en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la licitación del contrato de servicios mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y un único criterio de adjudicación. No obstante, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA LAS OFICINAS DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA.

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales i datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Capdepera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
  - 2) Domicilio: Calle Ciutat, 20.
  - 3) Localidad y código postal: Capdepera – 07580.
  - 4) Teléfono: 971 56 30 52.
  - 5) Telefax: 971 81 84 91.
  - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ajcapdepera.net](http://www.ajcapdepera.net).
  - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 8º día natural siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo.
- d) Número de expediente: 91AG/2016.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de atención y promoción turística de las oficinas de Turismo del Ayuntamiento de Capdepera para desarrollar la gestión de los servicios de información y de promoción del municipio de Capdepera y de sus calas en las oficinas de turismo y puntos de información.
- c) Lugares de ejecución: Oficina de Turismo Capvermell, punto de información turística en la Plaza de los Pinos, punto de información turística en Canyamel, Jardines March y Centro Melis Cursach.
- d) Plazo de ejecución: 2 años.
- e) Admisión de prórroga: El contrato se podrá prorrogar por dos años más por mutuo acuerdo expreso de las partes.
- f) CPV: 63513000-8.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterio de adjudicación: el precio más bajo.



#### 4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 56.504,36€(anuales)
- b) IVA(21%): 11.865,91 €
- c) Importe total: 68.370,27€ (anuales)
- d) Valor estimado del contrato: 226.017,44€.

#### 5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: no procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera.

La solvencia económica se tendrá que acreditar con la presentación del documento siguiente, sin perjuicio que por razones justificadas puedan presentar cualquier otra documentación considerada suficiente por el órgano de contratación:

-Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, mediante la presentación de las cuentas anuales si fuera persona jurídica y la presentación de la declaración del IRPF si fuera persona física, con un mínimo de 68.370,27€.

- b) Solvencia técnica.

La solvencia técnica se tendrá que acreditar con la presentación del documento siguiente, sin perjuicio que por razones justificadas puedan presentar cualquier otra documentación considerada suficiente por el órgano de contratación:

Una relación de los principales servicios o trabajos efectuados en materia de servicios de información turística durante los cinco últimos años que tienen que indicar el importe, las fechas y el destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; si se tercia, estos certificados se comunicarán directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

#### 7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones acabará a las 14 horas del 8º día natural siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el BOIB, o del primer día hábil siguiente, si el día fuera sábado o festivo.
- b) Lugar de presentación:
  - 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
  - 2.- Dirección: Calle Ciutat, 20.
  - 3.- Localidad y Código Postal: Capdepera - 07580

#### 8. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Capdepera.

- a) Dirección: Calle Ciutat,20.
- b) Localidad y código postal: Capdepera-07580.
- c) Fecha y Hora : el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 9. Gastos de publicidad. Serán a cuenta del contratista los gastos que se señalan en la cláusula vigésimo quinta del pliego de condiciones.

Capdepera, 12 de mayo de 2016

**El Alcalde**  
Rafel Fernández Mallol

